

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	453233				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción de un aula en la Esc. Bas. N° 5079 Don Juan Antonio Quiñonez Gomez				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Cordillera / Uoc Cordillera				
FECHA DE APERTURA	18-Septiembre-2024	HORA APERTURA	08:10	HORA FIN	08:55
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	EN LA UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Celva Saldivar				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Ninguno				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	618172-4	ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ	ingalfrelez@hotmail.com
2	80010995-3	PIRO YSA S.R.L.	calidadpiroysa@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y a su


Abg. Amílcar J. Morel



cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 120.910.530 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
PIRO YSA S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 126.634.620 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ	76		NO	Registro Proveedor
PIRO YSA S.R.L.	108	1809140	NO	Registro Proveedor

Observación a la oferta: 618172-4 - ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
<p>En su formulario de ofertas, formulario de declaración de personas y su oferta presentada el mismo firma en calidad de propietario, siendo la figura jurídica correcta la de representante legal como se observa en su perfil de proveedor presentado en su oferta en el folio N° 12, por tal motivo tenemos estos formularios y oferta presentados de forma errónea por lo cual se solicita su descalificación al comité evaluador por tratarse de documentos sustanciales.</p> <p>No presenta cedula verde o contrato de arrendamiento con certificación de firma (6 meses anteriores) de vehículo de no mas de 3 años de antigüedad como se indica en el PBC.</p> <p>No presenta contrato de servicio o trabajo de técnico de salud ocupacional como solicita en el PBC.</p> <p>No presenta contrato de trabajo o servicio con Ingeniero Civil de 4 años de experiencia debidamente acreditado con título de grado.</p> <p>No presenta contrato de condición de trabajo homologado por el ministerio de trabajo como solicita el PBC.</p> <p>No presenta certificaciones internacionales ISO 9001 e ISO 14001.</p> <p>Se solicita a a convocante que corrobore si a empresa CCG no se encuentra en mora de plazo en ninguna de sus obras con esta institución, porque en el caso que lo estuviere no podría garantizar la correcta ejecución en el plazo solicitado de este llamado.</p>	80010995-3 - PIRO YSA S.R.L.	Amilcar Morel	2024-09-18 08:53:49


Piro Ysa S.R.L.
Amilcar J. Morel



5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:55 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Pino Ysa S.R.L.
Ally. Ambar J. Morel Ch.

